

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASENI S.A.

En la ciudad de Quito, el día 18 de marzo del 2020, a las 15:00, en la oficina de la Compañía ubicada en Luis Mideros S2-208 y Calle del Establo Edif. Urban Tower Piso 4, Oficina 403 Cumbayá, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MASENI S.A., con la presencia del Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, titular de 7.003 acciones pagadas; el señor Becerra Flores Felipe Nicolás, titular de 999 acciones pagadas, el señor Becerra Flores Juan Sebastián titular de 999 acciones pagadas y el señor Becerra Flores Mauricio Andrés, titular de 999 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de diez mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, la señora Flores Recalde Ruth Aracely en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2019;
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019;
5. Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2020 y

La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la Compañía, Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, realiza una explicación de los negocios y actividades desarrollados durante el ejercicio económico 2019, en beneficio de la empresa y de sus accionistas.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del comisario señor Wilton Fernando Ávila Nández, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US\$ 37.839,86. Aceptar la recomendación de la administración de realizar el reparto de las utilidades y declarar para el efecto el reparto de dividendos de las utilidades del año 2019, el 80% de las mismas, es decir la cantidad de US\$ 30.271,89 y el 20% que corresponde a US\$ 7.567,97 se asigna a una reserva en el patrimonio.

5.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta General por unanimidad delega al Lic. Mauricio Becerra en su calidad de Gerente General a que seleccione de una terna al Comisario para el ejercicio económico 2020 y que fije el honorario correspondiente.

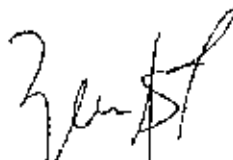
No habiendo otros asuntos que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión a las 17:00



Flores Recalde Ruth Aracely

Presidente



Becerra Almeida Hugo Mauricio

Secretario / Gerente General
Accionista